

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de material de habitabilidad.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la Autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Fábricas Lucía Antonio Betere, S. A.», para el suministro de material de habitabilidad, con destino al Hospital de Marina de San Carlos, en San Fernando (Cádiz), por un importe de diecisiete millones cuatrocientas cincuenta y tres mil quinientas setenta y ocho pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—14.351-E.

Resolución número 532/03518/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público el haber sido adjudicada la revisión de equipos radioeléctricos de aviones E.16 y C.6.

Con fecha 26 de septiembre de 1980 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, este expediente a «Marconi Española, S. A.», de revisión de equipos radioeléctricos de aviones E.16 y C.6, por un total de 11.996.422 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El General, Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—14.070-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el «Suministro y montaje de una nave prefabricada estándar normalizada para cochera en el Grupo Central de Automóviles (Getafe)».

Se anuncia concurso público para «Suministro y montaje de una nave prefabricada estándar normalizada para cochera en el Grupo Central de Automóviles (Getafe)», por importe límite de 32.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 0.178 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en

la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de noviembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—12.494-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de una centralita telegráfica de 40 líneas.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de una centralita telegráfica de 40 líneas, por importe límite de 3.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 03160 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire (plaza de la Moncloa).

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—12.495-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de instalación de cinco centralitas telefónicas automáticas completas.

Se anuncia concurso público para el suministro de instalación de cinco centrali-

tas telefónicas automáticas completas, por importe límite de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 03151 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire (plaza de la Moncloa).

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de noviembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de noviembre próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—12.496-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-333-11.84/80, Burgos.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-333-11.84/80, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Burgos.—Mejora del firme. Carretera N-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 246,0 al 320,0, tramo: Villafra de Burgos a límite de provincia», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 104.963.420 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 134.211.323 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,781999995. Revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.083-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-M-25-11.46/80, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-M-25-11.46/80, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Madrid. Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. N-III, puntos kilométricos 3,000 al 11,000», a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 8.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 9.357.289 un coeficiente de adjudicación de 0,950061497.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.084-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número GU-RF-112 11.32/80, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-RF-112-11.32/80, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«M-II, trazado antiguo del enlace con la variante en punto kilométrico 51,300 al enlace con la GU-124, punto kilométrico 54,675. Refuerzo del firme» a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 12.660.000, que produce en el presupuesto de contrata de 12.665.972 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999528500, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.949-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de relleno de la cueva karstica, entre perfiles 1 y 5 de la presa de Calanda (TE/Calanda).

El presupuesto de contrata ascienda a 9.992.778 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 199.856 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecu-

ción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de noviembre de 1980 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza); proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 17 de noviembre de 1980.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Enrique Laguna Aranda. 5.999-A.

Resolución de la Administración, del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A1, Cortegana (Huelva).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A1, sito en Cortegana (Huelva), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Fuentes Ortega» en la cifra de 6.851.000 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.864-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A1, Palma del Condado (Huelva).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A1, sito en Palma del Condado (Huelva), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José

Fuentes Ortega» en la cifra de 2.565.320 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.863-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-2, Calañas (Huelva).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-2, sito en Calañas (Huelva), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Fuentes Ortega» en la cifra de 4.796.352 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.862-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de 15 locales comerciales en el grupo de 297 viviendas, en la localidad de Osuna (Sevilla), expediente SE-190-IV/76.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 15 locales comerciales, existentes en el grupo de 297 viviendas, en la localidad de Osuna (Sevilla), que al final se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, Sección de Administración, sita en calle Trajano, número 1, 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación del INV, calle Laraña, 4, 3.ª planta.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Sección de Administración del INV en Sevilla, calle Trajano, 1, 3.ª planta, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 1 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Anselmo Franco de León.—8.313-A.

Relación que se cita

Local número	Bloque número	Superficie construida	Precio total
		m.2	Pesetas
1	1 (minusválidos)		814.640
2	2 (minusválidos)	101,83	814.340
3	3 (minusválidos)	101,83	814.640
4	4	101,83	928.560
5	5	118,07	928.560
6	6	118,07	928.560
7	7	118,07	928.560
8	8	118,07	928.560
9	9	118,07	928.560
10	10	118,07	928.560
11	11	118,07	928.560
12	12	118,07	928.560
13	13	118,07	928.560
14	14	118,07	928.560
15	15	118,07	928.560

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento del canal de la margen derecha del Alagón entre los puntos kilométricos 50,300 y 60,700 (Cáceres).

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras epigrafiadas en el proyecto 03.251.183/2111, proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento del canal de la margen derecha del Alagón entre los puntos kilométricos 50,300 y 60,700 (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Andrés González Meras, por un importe de trece millones trescientas setenta y siete mil cuatrocientas cincuenta y siete (13.377.457) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—14.069-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudica definitivamente el concurso para adquisición de una máquina para paleo y carga de materiales.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 22 de septiembre último, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para adquisición de una máquina para paleo y carga de materiales a la Empresa «Euman, S. A.», por la cantidad de cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil (4.144.000) pesetas.

Tarragona, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—14.373-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de boyas complementarias de los amarres del dique.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 22 de septiembre último, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de boyas complementarias de los amarres del dique en dicho puerto a Empresa «Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), por la cantidad de nueve millones ciento noventa y tres mil quinientas veinticuatro (9.193.524) pesetas.

Tarragona, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquita.—14.375-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se hace pública las adjudicaciones recaídas en los concursos convocados para el suministro de dotaciones docentes y residenciales con destino a los Centros dependientes de este Instituto.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de esta Dirección General, de fecha 23 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio), por la que se convocaban concursos públicos para el suministro de dotaciones docentes y residenciales con destino a los Centros dependientes de este Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, esta Dirección General, visto el informe de la Comisión Calificadora, y a propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar las cantidades económicas correspondientes a las unidades seleccionadas, a los licitadores que a continuación se relacionan:

Adjudicatario	Importe de los artículos adjudicados — Pesetas
A. E. G. Ibérica. General Mola, 112. Madrid	260.625
Alecoop S. Coop. Loramendi, sin número. Mondragón ...	3.405.413
Al-Hakem. Virgen de Nuria, número 7. Madrid	19.024
Alhambra. Claudio Coello, 76. Madrid	67.200
Amueblamientos. Alfonso Gómez, 27. Madrid	1.558.336
Fdo. Balairón de la Poza. Tutor, 38. Madrid	150.000
Ciprosa. Espronceda, 333 y 335. Barcelona	243.500
Deportes V-2. Avda. Betanzos, número 78. Madrid	365.040
Desguaces La Telva. Avenida Alfonso Molina, s/n. Madrid.	73.000
Didactes. Arturo Soria, 111. Madrid	12.239.858
Didactónica. Enrique Larreta, número 12. Madrid	1.120.750
Distesia. Puerto Rico, 6. Madrid	4.852.641
Julián Echarri. Plaza San Pedro, 4. Lardero (Logroño) ...	1.581.100
ENOSA. Avda. San Luis, 91. Madrid	1.204.060
FAG - Bobstgraphic. Gran Vía de las Cortes Catalanas, 774. Barcelona	3.250.000
Forma y Diseño. Galileo, 43. Madrid	3.242.400
Gispert. Lagasca, 64. Madrid. Grafinta. Islas Filipinas, 46. Madrid	5.312.561
Hispano Electrónica. Polígono industrial Urtinsa, Alcorcón (Madrid)	538.975
Hispano Olivetti. Avda. José Antonio, 860, Barcelona, y Conde Peñalver, 64, Madrid.	417.170
Ingeniería Didáctica. Almanza, 73. Madrid	1.136.540
LIN (Demetrio Martínez). Fernández González, 66. Madrid.	8.102.300
Sucesores de Rafael López. José Antonio, 63. Madrid	331.725
Guillermo López Parrilla. Paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid	1.640.317
C. R. Mares. Llodio, 7. Madrid	2.727.124
Noshaga-Sport. General Mola, número 82. Madrid	4.217.825
Pacisa. General Primo de Rivera, 17. Madrid	1.216.723
Parainfo. Magallanes, 25. Madrid	3.920.039
Phywe España. San Nicolás, número 15. Madrid	1.788.048
Plaza y Janés. Francisco Silveira, 46. Madrid	2.117.935
Rego y Cia. Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid	1.856
Sabed. Almansa, 73. Madrid.	310.291
Hijos de Isidoro Sánchez. Paseo General Primo de Rivera, 16. Madrid	8.188.475
Sidac. Modesto Lafuente, 63. Madrid	385.500
Sogeresia. San Marcos, 43. Madrid	409.900
Harry Walker. Ulises, 108. Madrid	1.420.805
	1.515.001

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar

el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios. 13.875-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de septiembre de 1980 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra siguiente:

Obra: Nivel BUP, Madrid. Importe: 28.322.279,55 pesetas. Contratista: «Conagra, S. A.».

Vistas las proposiciones económicas que presentan las Empresas ofertantes para la obra de restauración en el INB «Cardenal Cisneros», 2.ª fase, Madrid, según el expediente BUP 12-RAM/80 que se tramita en esta Delegación Provincial, y teniendo en cuenta que la oferta más ventajosa para la Administración la hace la Empresa «Conagra, S. A.», comprometiéndose a la ejecución de dichas obras por el precio de 28.322.279,55 pesetas.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación,

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Primero.—Adjudicar definitivamente las obras de restauración en el INB «Cardenal Cisneros», 2.ª fase, Madrid, a favor de la Empresa «Conagra, S. A.», por un importe de veintiocho millones trescientas veintidós mil doscientas setenta y nueve pesetas con cincuenta y cinco céntimos, que se abonarán con cargo al crédito 18.57.631 del vigente Presupuestos de Gastos de la Junta.

Segundo.—El importe total de estas obras, incluyendo honorarios facultativos, asciende a 29.843.839,90 pesetas.

Tercero.—Que por la Empresa adjudicataria se proceda a la constitución de la fianza definitiva y a la formalización del contrato en la cuantía, forma y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—14.338-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huelva por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huelva ha acordado hacer pública la resolución de 15 de julio por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra siguiente: Construcción de 4 aulas en el Colegio Nacional de la barrada de la Orden, sector de la Cinta, en Huelva; se adjudica a don Manuel Alanís Medrano en la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Huelva, 18 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Isidro Idáñez Avilés.—14.123-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Teruel hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas, que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Teruel.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado de 11 y 12 de diciembre») y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (paseo General Varela, número 5), en las horas de registro (de nueve treinta a trece

treinta), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Teruel, 11 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.—6.314-A.

Relación que se cita

Número	Nombre	Mineral	Ha.	Término municipal
3.915	«José»	Antimonio	35	Lanzuela y otro.
5.286	«San Juan»	Plomo y cinc	1.940	Nogueras y otros.
5.311	«Mari Carmen»	Plomo	40	Santa Cruz de Nogueras.
5.348	«Cuca 2.ª»	Barita	106	Lanzuela.
953	«Pura»	Plomo	12	Armillas.
4.630	«San Jorge»	Manganeso	20	Armillas.
4.631	«San Antón»	Plomo	20	Armillas.
5.366	«María Olga»	Hierro	6.378	Armillas y otros.
4.796	«Las Salinas»	Sal común	12	Armillas.
946	«Duquesa de Rivas»	Plomo	12	Segura de Baños.
948	«La Verdad»	Plomo	12	Segura de Baños.
1.277	«Antillón»	Plomo	24	Segura de Baños.
3.788	«Florescia»	Hierro	20	Segura de Baños y otro.
3.789	«Luisito»	Hierro	20	Segura de Baños.
943	«Natalia»	Antimonio	2	Maicas.
5.309	«Virgen del Pilar»	Caolín	75	Plou.
5.307	«La Suerte»	Caolín	445	Huesa del Común y otros.
VI	«Santa Isabel»	Plomo	12	La Hoz de la Vieja.
4.619	«Perlada»	Cobre	140	Olalla.
			Cuadrículas	
5.456	«Marta»	Recursos sec. C)	360	Cortes de Aragón y otros.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de superestructura y obras de fábrica en el camino de acceso a Pendes y Cabañes (Santander).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de superestructura y obras de fábrica en el camino de acceso a Pendes y Cabañes (Santander) a favor de don Vicente Purroy Ballarín y don Pedro Purroy Noguero, conjuntamente, en la cantidad de diecisiete millones doscientas una mil quinientas sesenta y dos (17.201.562) pesetas, lo que representa una baja del 13,500 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones ochocientos ochenta y seis mil ciento noventa y nueve (19.886.199) pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.349-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas del sector XIV, correspondiente a la 2.ª fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca).

Visto el resultando del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada

en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas del sector XIV, correspondiente a la 2.ª fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca), a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta (49.848.630) pesetas, lo que representa una baja del 15,330 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y ocho millones ochocientos setenta y tres mil trescientas treinta y cuatro (58.373.334) pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.335-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de caminos y desagües en la zona de Carabantes (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos y desagües en la zona de Carabantes (Soria) a favor de don Plácido Díaz Díez en la cantidad de cinco millones cuatrocientas dieciséis mil (5.416.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,529 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones cuatrocientas ochenta y ocho mil cuatrocientas dieciocho (6.488.418) pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—14.347-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para Delegación Provincial del Departamento en Badajoz.

Con fecha 28 de julio pasado, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 del pasado mes de junio, para adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en Badajoz, a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento cincuenta y siete millones doscientas doce mil ciento veintiséis (157.212.126) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—13.933-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material científico y técnico de laboratorio.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de material científico y técnico de laboratorio, con destino a Laboratorios de Sanidad Animal, por un importe de 23.700.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto,

que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trata de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de cada partida o partidas en las que concurren. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de productos antiparasitarios e insecticidas.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de productos antiparasitarios e insecticidas, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 25.500.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trata de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de cada partida o partidas en las que concurren. Si se trata de Sociedades, deberán acom-

pañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de medicamentos para campañas de lucha contra la mamitis del ganado vacuno.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de medicamentos para campañas de lucha contra la mamitis del ganado vacuno, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 8.800.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trata de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de cada partida o partidas en las que concurren. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso de fletes para el transporte marítimo de 105.000 Tms. 10 por 100 ± de trigo a granel desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias. Año 1981.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución del transporte marítimo de 105.000 Tms. 10 por

100 ± de trigo a granel desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados en días laborables, y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo —Registro General— sita en calle Beneficencia, número 8, de Madrid.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos sobres señalados con las letras A) y B) —Propuesta económica y Documentación— cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representa, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso «Concurso de fletes para el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, 10 por 100 ±, de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias. Año 1981», y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B), los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del Empresario.

Cuando se trate de Sociedades, deberá acompañarse copia autorizada —o testimonio— de la Escritura de constitución de la misma y sus modificaciones; así como la Escritura de apoderamiento de quien firme la proposición en nombre de ella, inscritos los citados documentos en el Registro Mercantil y debidamente legalizados, en su caso. Asimismo, acompañarán certificación expedida por el Director general, Consejero Delegado, Gerente o Administrador general de la Sociedad, acreditativa de que ninguno de sus Administradores o Consejeros están incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

En el supuesto de concurrir un Empresario individual adjuntará su documento nacional de identidad. Si obrase por representante, el Apoderado aportará, además de su documento nacional de identidad, la oportuna escritura de apoderamiento, legalizada en su caso.

b) Resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o Títulos de la Deuda Pública, depositados en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios; o, en su defecto aval prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento, extendido en el modelo oficial aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

c) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —Epigrafe 9352—; correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de SENPA dentro de

los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma, la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuan.

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios por la que se adjudican las obras de reforma del local sede de esta Entidad.

Esta Entidad Estatal, habiendo observado lo dispuesto en las leyes establecidas al respecto, resuelve adjudicar las obras de reforma del local sede de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, sito en la calle Miguel Angel, número 23, de esta capital, a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de doce millones doscientas siete mil novecientas noventa y cuatro pesetas con cincuenta y siete céntimos (12.207.994,57 pesetas), lo que representa una baja del 3,18 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones seiscientos ocho mil novecientas cincuenta y nueve (12.608.959) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente, P. D., el Director, Juan Manuel Sicilia Molinero.—14.146-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de un camión tienda y un semirremolque tienda.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 31 de los corrientes, a las diez horas, en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Santa Cruz de Tenerife, se celebrará una subasta de un camión tienda y un semirremolque tienda.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Delegación Provincial.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director Técnico.—6.472-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Conseller de Política Territorial i Obres Públiques, en fecha 24 de enero de 1980, ha resuelto adjudicar el contrato correspondiente a las obras de acondicionamiento de la estación de Santa Eulàlia en la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», por un importe de 168.100.000 pesetas y un plazo de ejecución de quince meses.

Barcelona, 22 de abril de 1980.—El Director general de Transportes, Albert Vilalta i González.—6.778-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un equipo de ecografía en el Hospital Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real convoca concurso para la adquisición e instalación de un equipo

de ecografía en el Hospital Provincial, cuyas características técnicas se señalan en el pliego de condiciones.

Tipo: 12.000.000 de pesetas.
Plazo de instalación: Noventa días, a partir de la adjudicación.

Garantía provisional: 243.000 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación, admitiéndose el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el de su presentación en el Salón de Comisiones.

Se hace constar que existe crédito suficiente para garantizar las obligaciones derivadas de este contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación de Ciudad Real para la adquisición e instalación de un equipo de ecografía para el Hospital Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, se compromete a suministrar e instalar dicho equipo, con escrita sujeción al pliego de condiciones por el que se rige el concurso, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 8 de octubre de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—6.304-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de los aparatos y elementos necesarios para la monitorización de la Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) del Nuevo Hospital.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la adquisición e instalación de los aparatos y elementos necesarios para la monitorización de la Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) del Nuevo Hospital, según relación detallada que se une el pliego de condiciones.

Tipo: 19.445.100 pesetas.
Plazo de instalación: Tres meses, a partir de la adjudicación.

Garantía provisional: 388.902 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación, admitiéndose el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el de su presentación, en el Salón de Comisiones.

Se hace constar que existe crédito suficiente para garantizar las obligaciones derivadas de este contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación de Ciudad Real para la adquisición e instala-

ción del equipo necesario para la monitorización de la Unidad de Vigilancia Intensiva del Hospital Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete al suministro e instalación de dicho equipo, con estricta sujeción al pliego de condiciones por el que se rige el concurso, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 8 de octubre de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—6.305-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de los aparatos y elementos complementarios para equipamiento de la Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) del Nuevo Hospital.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la adquisición e instalación de los aparatos y elementos complementarios para equipamiento de la Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) del Nuevo Hospital, según relación detallada unida al pliego de condiciones.

Tipo: 9.797.000 pesetas.
Plazo de instalación: Tres meses, a partir de la adjudicación.

Garantía provisional: 195.940 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación, admitiéndose el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el de su presentación, en el Salón de Comisiones.

Se hace constar que existe crédito suficiente para garantizar las obligaciones derivadas de este contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación de Ciudad Real para adquisición e instalación de los aparatos y elementos complementarios para equipamiento de la UVI en el Hospital Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete al suministro e instalación de dichos elementos, con estricta sujeción a las características técnicas y pliego de condiciones por el que se rige el concurso, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir todas las disposiciones de protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 8 de octubre de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—6.306-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Restauración, consolidación y adaptación del Hogar Infantil del edificio "Nuestra Señora de las Mercedes" (primera fase)».

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1979, se sacan a subasta pú-

blica las obras de «Restauración, consolidación y adaptación del Hogar Infantil del edificio "Nuestra Señora de las Mercedes" (primera fase)».

El tipo de licitación, a la baja, es de 39.958.779,28 pesetas.

La duración del contrato será de dieciocho (18) meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo al presupuesto extraordinario número 26 de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Puro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 484.587 pesetas. La fianza definitiva será del 6 por 100 sobre el primer millón, el 4 por 100 sobre la cantidad que supere al millón, sin sobrepasar a la de 5 millones; el 3 por 100 hasta 10 millones y el 2 por 100 sobre la cifra que rebase 10 millones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en pliegos cerrados en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el periodo de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta de las obras de «Restauración, consolidación y adaptación del Hogar Infantil del edificio "Nuestra Señora de las Mercedes" (primera fase)», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dichos pliegos, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 7 de octubre de 1980.—El Presidente accidental, Ramón Aleu i Jornet.—El Secretario general, Antonio Clement González.—6.487-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de unión de las aguas del Consorcio y de Ordunte en el depósito de aguas de Elejabarri del municipio de Bilbao.

I. Objeto: Unión de las aguas del Consorcio y de Ordunte en el depósito de aguas de Elejabarri del municipio de Bilbao.

II. Tipo de licitación: 13.291.759 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

IV. Pagos: Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto.

V. Fianza provisional: 200.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío y en los otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de unión de las aguas del Consorcio y de Ordunte en el depósito de aguas de Elejabarri, del municipio de Bilbao.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 8 de octubre de 1980.—El Director general.—6.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) sobre subasta de maderas.

Redactado por el ICONA el Plan de aprovechamientos maderables Monte Pinar número 87 y año 1981, se sacan a pública subasta los lotes el día 5 de noviembre, a las siguientes horas:

A las nueve horas.—Lote número 1, de 4.345 pies; metros cúbicos, 867; tasación, 987.000 pesetas.

A las diez horas.—Lote número 2, de 2.344 pies; metros cúbicos, 1.140; tasación, 1.254.000 pesetas.

A las once horas.—Lote número 3, de 2.160 pies; metros cúbicos, 1.010; tasación, 1.212.000 pesetas.

A las doce horas.—Lote número 4, de 1.457 pies; metros cúbicos, 349; tasación, 349.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don natural de de años, con residencia en lo que acredita con documento nacional de identidad en representación de lo que justifica con enterado del anuncio-subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna, «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha relacionado con el aprovechamiento de maderas, acepta el pliego de condiciones y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en Arcas Municipales, dentro del plazo reglamentario, la cantidad de pesetas (en letra), por el lote número

Se formulará en sobre cerrado, pudiendo presentarse desde la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior hábil, reintegradas con pólizas de 25 pesetas o papel timbrado de igual cuantía.

Se unirán los siguientes documentos:

Poder bastanteado cuando se obre en representación, por Abogado colegiado y en ejercicio en la provincia; declaración jurada de no estar incurso en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales; documento nacional de identidad o fotocopia del mismo; resguardo de haber constituido el depósito provisional del 3 por 100 del tipo de tasación en Depositaria y recibo corriente de licencia fiscal.

Si alguno de los lotes quedara desierto, se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera en las mismas condiciones.

Se aplicará la reducción de plazos en la medida correspondiente conforme determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Ayna, 7 de octubre de 1980.—El Alcalde.—12.491-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación prolongación Alfonso V».

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación prolongación Alfonso V».

Tipo de licitación: Es de 2.307.730 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional será de 48.054 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del precio del remate.

Plazo de ejecución: Será de dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pago y consignación: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación facultativa de obra ejecutada y se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Exámen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán presentarse en sobre cerrado y reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas unas y otros.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada declara: Que enterado del expediente de esta subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación prolongación Alfonso V», en las condiciones licitadas, por la cantidad (en letra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se efectuará en el Salón de Sesiones a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Cocentaina, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde, José Juan Cortell.—5.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación Alcudia».

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Pavimentación Alcudia».

Tipo de licitación: Es de 1.363.264 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional será de 27.265 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del precio del remate.

Plazo de ejecución: Será de dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pago y consignación: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación facultativa de obra ejecutada y se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán presentarse en sobre cerrado y reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas unas y otros.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada) declara: Que enterado del expediente de esta subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a efectuar las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación Alcudia», en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plizas: Se efectuará en el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Cocentaina, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde, José Juan Cortell.—5.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Urbanización de San José Artesano».

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de «Urbanización de San José Artesano».

Tipo de licitación: Es de 5.640.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional será de 112.800 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del precio del remate.

Plazo de ejecución: Será de dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pago y consignación: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación facultativa de obra ejecutada y se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los

veinte días hábiles siguiente a la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán presentarse en sobre cerrado y reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas unas y otros.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada) declara: Que enterado del expediente de esta subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Urbanización de San José Artesano», en las condiciones licitadas, por la cantidad de (poner en letra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plizas: Se efectuará en el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Cocentaina, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde, José Juan Cortell.—5.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia la adjudicación de alumbrado público en la avenida de Finlandia de esta localidad.

De conformidad con el artículo 121.1 del texto, artículo parcial de la Ley 41/1975, se hace constar que la subasta convocada por este Ayuntamiento para la instalación de alumbrado público en la avenida de Finlandia de esta localidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números 193 y 167, correspondiente a los días 6 de agosto y 22 de julio, respectivamente, ha sido adjudicada a don Pedro Fernández Rodríguez, en representación de «Electricificaciones Los Remedios, S. L.», por el importe de su proposición que asciende a 2.801.873 pesetas.

Fuengirola, 1 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de los pastos de la Casa de Campo para el pastoreo de 2.100 cabezas de ganado lanar.

Objeto: Subasta para el aprovechamiento de los pastos de la Casa de Campo para el pastoreo de 2.100 cabezas de ganado lanar.

Tipo: 600.000 pesetas, al alza.

Plazos: Desde el momento en que se notifique la adjudicación hasta el 30 de junio de 1981.

Pagos: El 50 por 100 se efectuará en los cinco días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva y el resto el día 1 de enero de 1981.

Garantías: Provisional 15.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de aprovechamiento de los pastos de la Casa de Campo para el pas-

toreo de 2.100 cabezas de ganado lanar, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plizas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 18 de julio de 1980, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obra del proyecto de viviendas sociales en Marbella.
2.º **Tipo de licitación:** 91.923.123 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas en el plazo de dos años, contado desde el día siguiente hábil al del acta de replanteo.

4.º **Pagos:** Se efectuarán por el Ayuntamiento, previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, con cargo al donativo de S. A. R. el Príncipe Fahd.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Marbella, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 1.004.231 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndola constituir con aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de viviendas sociales en Marbella» y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

B) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo de su postura:

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de, convocado por el Ayuntamiento de Marbella, en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyo efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) El primer periodo, sobres subtítulos «Referencias», en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones.

b) El segundo periodo, sobres subtítulos «Oferta económica», en el Ayuntamiento de Marbella, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Marbella, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José Mora Igeño.—6.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de alumbrado público de la calle Penedés.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Proyecto de alumbrado público de la calle Penedés.

Tipo: 704.474 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Pagos: Con sujeción a liquidaciones de obra.

Garantías: 21.134 pesetas la provisional, la definitiva se determinará aplicando los porcentajes legales mínimos.

Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha Oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que le inserte.

c) La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

d) No se precisa autorización especial para este contrato, y existe crédito suficiente en presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de) toma parte

en la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat para la instalación del alumbrado público en la calle Penedés, anunciado en el Boletín Oficial (del Estado o de la provincia) del pasado día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letras y, entre paréntesis, en números, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos en la condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma de licitador.)

El Prat de Llobregat, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde, Antonio Marin.—6.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén) por la que se anuncia concurso para el arriendo del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos mercantiles e industriales.

No habiéndose presentado reclamación alguna al pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el arriendo del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos mercantiles e industriales, el Ayuntamiento saca a concurso dicho arrendamiento de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Un millón 1.000.000 de pesetas anuales, sometiéndose la licitación a la baja.

Duración del contrato: Tendrá una duración de cinco años, contados a partir del día 1 de enero de 1981, pudiendo ser prorrogables por mutuo acuerdo de las partes.

Garantía provisional: Se fija en veinte mil (20.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá por el importe del 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Información: El pliego de condiciones económico-administrativas queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, con la siguiente inscripción: «Para tomar parte en el concurso de arriendo del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos mercantiles e industriales».

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que cumplan veinte hábiles a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en la calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en el, enterado del concurso anunciado por el Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y número, para la contratación del servicio de

recogida de basuras, se compromete a realizar el mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales. Hace constar que las circunstancias en la base sexta del señalado pliego son: Clase de vehículo, marca, estado de conservación, número de los que empleará, personal que dedicará al servicio

(Fecha y firma.)

Valdepeñas de Jaén, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.156-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto del camino vecinal de Lomo Carbonero a Cruz del Herrero (San Mateo).

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca subasta para la adjudicación de las obras del proyecto del camino vecinal de Lomo Carbonero a Cruz del Herrero (San Mateo).

El importe de las mismas no podrá exceder de 6.270.175 pesetas. El plazo de ejecución será de cinco meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 92.702 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murrillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio (o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente.—6.223-A.